



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 28 de Junio de 2019

EXP - EXA: 8410/2019

RES. D. N° 294/2019

VISTO:

La presentación efectuada por la Srta. FIGUEROA, Alejandra María del Valle - D.N.I. N° 23.584.960, mediante la cual solicita se le convalide el cursado y la aprobación de las asignaturas correspondientes a la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan de Estudios 1984), de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que habiendo presentado la fotocopia de Documento Nacional de Identidad, y la Partida de Nacimiento debidamente certificadas por escribano, las que corren agregadas a fs. 2 y 3. de las presentes actuaciones;

Que se hace necesario emitir un instrumento legal al respecto;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

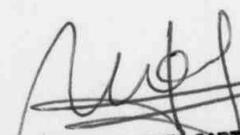
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Tener por modificado el nombre de la alumna FIGUEROA, ALEJANDRA DEL VALLE, siendo ahora el correcto FIGUEROA, ALEJANDRA MARIA DEL VALLE - D.N.I N° 23.584.960, alumna de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan de Estudios 1984), por ser la misma persona.

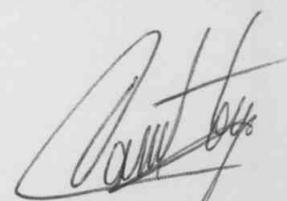
ARTICULO 2°: Convalidar todo lo actuado, tanto en lo académico como administrativo, en el cursado y aprobación de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan de Estudios 1984), de esta Unidad Académica.

ARTICULO 3°: Notifíquese fehacientemente a la alumna recurrente. Elévese copia a la Dirección de Control Curricular. Cumplido. ARCHIVESE.

Get.


Esp. WALTER ALBERTO GARZON
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa